

Extraordinario Miércoles del Agosto de
1784

En la N. N. M. D. Ciudad de Murcia
y Palas de la Corte de ella, Miércoles diez
y ocho dias del Mes de Agosto de mill setecientos ochenta
y quatro, Yo el Sr. D. Juan de Murcia de jurado

donde se celebra Cabildo Extraordinario de la R. N.
D. J. de Pareja y de la R. N. Maestrante de la R. de

Financas y Correos de esta Capital por el Sr. D. Alvaro
Manresa, D. Diego Pareja Zambrana teniente Coronel

de los Re. Exercitos Cavallero de la Orden de Santiago, D.
J. de Pareja de Zetina y D. J. de Pareja de Diven,

D. J. de Pareja y D. Juan del Bosca Fontes y su
quien me representa y tambien concurren los

Señores D. Joaquin Cano Procurador Sindico P. N. y
D. Thomas Pedraza Diputado del Común.

Señores D. Gregorio Carrascosa D. Diego
Guillen, D. Domingo Potes, D. J. de Pareja,
D. Felix Pacheco, y D. Domingo Navea Juaque

Sobre ofensas de Viere y hizo relacion de la citacion mandada hacer
para el Agosto, que no se admitian por ahora, y
continua la of. para que se admitan por ahora, y
por Redula antedicha, y expresion de su efecto, y para

Cuenta de las diligencias que ha practicado el Comisio
nado D. J. Dominguez menor, que ha pasado a la Villa